

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Impasys, Sociedad Limitada Laboral”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 18/2011, para la instalación-funcionamiento de oficina y almacén de materiales de impermeabilización sito en la calle Juan de la Cierva, número 10, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 27 de abril de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/4.742/11)